

052 - 053

Debate
e Investigación

La restauración
democrática: principios,
metodología y aplicaciones

PH50 - Octubre 2004

bienes públicos y deben estar participados por la sociedad, pues a ella se deben. De hecho los nuevos monumentos, los que en cada momento se construyen con afán de trascendencia, no dejan de ser propuestas que las sociedades futuras irán decantando y depurando en un continuo proceso de evaluación y selección.

Los monumentos del presente, en primer lugar, deben ser reconocidos con plena consciencia por la sociedad y sus agentes. Por ello, tanto durante el proceso de conocimiento previo como en el momento de la toma de decisiones, debería establecerse como derecho el acceso al flujo de información obtenido de los mismos. Así, en el planteamiento que propongo, una de las principales áreas especializadas al servicio del monumento será aquella que analice y proponga la manera de efectuar de una forma estable y continuada esa información. Los canales utilizados abarcarán desde los ámbitos especializados (revistas, monografías, reuniones, congresos, etc.) hasta los medios de comunicación. Pero en algunos casos no bastará con eso: la recuperación de un monumento debe hacerse siempre dentro de lo posible con carácter integral y, a veces, será preciso iniciar también sobre él un proceso de puesta en valor (Fig. 8) mucho más directo cuando su percepción por la sociedad se hubiera distorsionado.

Los esfuerzos que a esta labor hubieran de destinarse deben considerarse igualmente tan necesarios como los empleados para la recuperación intelectual y material del monumento, pues son precisamente los que se destinan a garantizar la verdadera permanencia del Bien Cultural en el futuro y a generar los recursos para su conservación.

Estudiar la manera de que, incluso desde las fases de investigación, el monumento pueda ser visitado didácticamente, con exposición de sus achaques y problemas "in situ" resulta, lo digo

por experiencia, una excelente manera de convencer al ciudadano de la oportunidad de posteriores propuestas. Siendo y sintiéndose verdaderamente protagonista y "consultor" de las acciones que con sus aportaciones (recursos públicos) se promueven, se cierra el círculo de una deseable interacción. El monumento se configura como un pequeño "laboratorio" sociológico capaz, además, de recoger el pulso ciudadano, por lo que ya comienza a participar activamente, desde su aparente decrepitud, en la vida de su ámbito. La influencia que esta relación ciudadano-monumento puede llegar a producir sobre las mismas propuestas de intervención sorprendería a muchos. Mi experiencia al respecto en cuantas intervenciones he coordinado con estos planteamientos ha sido muy positiva, habiéndose enriquecido, a mi juicio, ambas partes con la incorporación de aportaciones externas de notable interés.

La democratización de la Intervención. El Monumento interactivo

En la lógica de la premisa anteriormente propuesta, en la que la propiedad intelectual última de un monumento corresponde a la sociedad que lo disfruta y reconoce como propio, el proceso de "manipulación", que va íntimamente ligado a su conservación o intervención, debería ser también participado por sus propietarios intelectuales. No debería bastarle al ciudadano con la asimilación en mayor o menor grado del conocimiento extraído, ni sentirse, a partir de un momento, "familiarmente" vinculado a él. Aquél debería también poder disponer de mecanismos de implicación más directa que le facilitasen una ubicación más cercana a la transformación del monumento y poder llegar al establecimiento, incluso, de relaciones biunívocas en el proceso. Las acciones

Opinión del lector

Patrimonio y Democracia

José Ramón Barros
Historiador del Arte

Creo que existe un problema importantísimo que trasciende al Patrimonio Histórico y es el cuestionamiento de la Democracia como sistema político que verdaderamente representa a los ciudadanos y que como tal debe ser expresión de su sentir y necesidades. Desde esta perspectiva, dejar la conservación del Patrimonio Inmueble en manos de Técnicos es algo semejante a depositar un voto en la urna y confiar en que durante cuatro años se van a cumplir las expectativas de una sociedad cuyo discurrir está so-

metido a constantes fluctuaciones, que deben tener respuesta por el partido o partidos gobernantes presionados por fuerzas e intereses de diferente y compleja naturaleza; e igual que hablamos de Patrimonio, lo hacemos de Economía, Derechos sociales, etc.

No estoy diciendo con ello que en la vida y mantenimiento del Patrimonio Inmueble no sea más necesaria la decisión del Técnico, sino que si verdaderamente jugamos a la restauración democrática, a aquella en que el ciudadano desde su perspectiva debe intervenir, buena parte del Patrimonio sobre todo inmueble habría desaparecido. No sólo eso: si aceptamos que las diferentes administraciones (local, autonómica y estatal) son realmente depositarias de la verdad democrática, es más que evidente que el nivel de respeto por el edificio tendrá una relación inversamente proporcional a la cercanía de la administración con el inmueble y en consecuencia con su uso.

Aunque recurrir a un caso concreto sea hasta cierto punto demagógico no me resisto a referir el comentario de un taxista que

10. "Abierto a la sociedad, en el más amplio sentido, mientras se procede a su restauración..."

(Autor: Quintas Fotógrafos)



10

al pasar, hace ya unos años, por un edificio cuyas obras estaban paralizadas por afectar el entorno de la Casa de Pilatos en Sevilla expresó: "con la de gente que hay por ahí sin casa". Tal vez no sea significativo pero sí ilustrativo del sentir popular.

Existe otro problema añadido que se ha trasladado a la sociedad, en general procedente de la esfera técnica: el sentido economicista del Patrimonio Histórico. Para poder justificar ante una sociedad, tal vez no excesivamente interesada, el gasto en Patrimonio Inmueble o en general Histórico, se ha procurado establecer un Rendimiento Económico del PH, algo que indudablemente lo asocia con valores crematísticos y que, sin querer parecer extremo, están absolutamente reñidos con la pervivencia del sentido histórico originario. Pienso que el verdadero sentido debería proceder de la existencia de un Rendimiento Cultural, un rendimiento que trascendiera a la sociedad y cuya plusvalía sería la puesta en valor del sentido histórico (en todas sus vertientes) como definidor de identidades culturales. Creo que esta es la

gran cuestión, el gran debate, aunque sin dejar de lado el comprensible y necesario desarrollo de las localidades donde se ubican los inmuebles que, tal vez, tendrían que dejar de lado la inclusión de este patrimonio en la esfera productiva o mejor economicista, por cuanto la desvirtuación del mismo generará a la larga una degradación del ámbito cultural específico.

Por esto, opino que, al igual que hay campañas de la D.G.T. para sensibilizar a la población de los riesgos del tráfico, de la A.E.A.T. para cumplir con los deberes tributarios, etc. debería haber campañas de las Instituciones Culturales para conseguir transmitir a la sociedad esa indudable Rentabilidad Cultural del Patrimonio Histórico en general y del inmueble y urbanístico en concreto, por cuanto, dados sus añadidos valores no históricos, están en el punto de mira de los gestores de la simplista Ciudad Económica. Tal vez sería un gran logro conseguir que la marca histórica que esta época deje sobre el Patrimonio Histórico sea el respeto a su integridad y sentido.